

Guayaquil, Abril 30? de 1997

Señores Socios  
**DISTRIBUIDORA MORENO TERAN S.A.**  
Ciudad.-

Estimados Socios:

Dando cumplimiento a lo que dispone el Art. 321 de la ley de Compañías y de los Estatutos de la Empresa "Dismotesa", pongo a consideración de ustedes mi informe del ejercicio Económico de 1.996 y de sus Estados Financieros.

Revisando los documentos legales y aperturas de Libros Contables, se desprende lo siguiente:

1.- Respecto a la Constitución de la Compañía esta se ha realizado en forma completa, manteniendo en su poder los documentos originales Dismotesa:

A) Escritura de Constitución debidamente inscrito en Registro Mercantil del Cantón el 26 de Agosto/96

D) RUC #0991374175001, entregado por el Ministerio de finanzas.

E) Certificado de Afiliación a la Cámara de Comercio.

F) Cédula Patronal emitido por el IESS #42505101

B) Nombramiento del Presidente debidamente inscrito el 06-SEP-96.

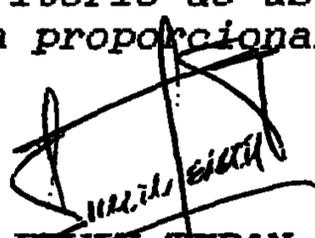
C) Nombramiento Gerente General, inscrito el día 06-SEP-96

2.- En relación al Sistema Contable utilizado esta apertura se ha realizado bajo Normas y Procedimientos Contables generalmente aceptados.

Como se puede establecer del Balance General de la Empresa no ha tenido ningún movimiento comercial en el presente periodo económico.

Señores Socios, someto a criterio de ustedes la Aprobación del Informe, estoy dispuesto a proporcionar cualquier información adicional que se requiera.

Atentamente,

  
BC. **EDWIN TERAN VITE**  
COMISARIO

